

Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV.

Miércoles 5 de Febrero de 1902.

Núm. 1.474.

Centro de Castilla la Vieja.

De Barcelona nos dirigen la siguiente carta que con sumo gusto publicamos para conocimiento de nuestros paisanos, dispuestos como todos los castellanos debemos estar, á combatir el catalanismo y dar impulso entre nosotros al espíritu bienhechor de asociación y propia defensa.

Dice así la Junta Directiva del recién creado «Centro de Castilla la Vieja».

Señor Director del «NOTICIERO DE SORIA».

Barcelona 29 de Enero de 1902.

Muy señor nuestro y distinguido compaisano: Nos complace, sobremanera cumplir el deber de participar á usted la constitución legal, en esta ciudad, del «CENTRO DE CASTILLA LA VIEJA»; varios son los motivos que han influido para la fundación de el mencionado centro.

Aquí, en esta tierra, en que el espíritu de asociación resalta pujante y vigoroso en todas las clases que constituyen el organismo social catalán, aquí, á que tan á maravilla se practica el conocido y vulgarismo refrán de que la unión constituye la fuerza, y da idea de protección mutua, hállase infiltrada en sus moradores, sin distinción de clases ni de colores políticos; aquí, que en otro orden de ideas, y con marcada injusticia, se han negado al resto de España, excepción de una limitada comarca, su potencia intelectual, pues tal significa la atrevida afirmación, por un hombre de ciencia catalán lanzada de, «Cráneos privilegiados y no privilegiados» aquí, por último, que el extravío político de un numeroso grupo, representante de ideas arcaicas parece como querer alterar la paz de nuestra madre España, tan necesitada, de sosiego, apuntando furioso golpe á su inviolable integridad; aquí..... y huelgan otros motivos, se hacía necesario, era urgentísimo que la numerosa colonia de castellanos viejos, residentes en esta capital, y dedicada toda ella á la honrada vida del trabajo, en sus diferentes órdenes, tuviera un lugar, un centro donde reunirse, conocerse, y estrechar sus relaciones para la común defensa de sus intereses morales y materiales, previniendo y asegurando, para lo porvenir, la existencia de los mismos, quien sabe si amenazados en el día de mañana.

La creación, pues, del «CENTRO DE CASTILLA LA VIEJA» responde, señor Director, en primer lugar á la defensa de los aludidos intereses, al mútuo apoyo entre sus socios y para con los naturales que de nuestra región vengán á esta capital, creando, á este fin, en el Centro, un negociado de información que abarcará la parte mercantil, industrial y agrícola, en todas manifestaciones, que indudablemente será de gran utilidad á todos nuestros compaisanos, así como en cualquier otro orden de ideas que les pueda reportar beneficio.

Arrojada, á un lado, en absoluto, la acción política, que des-

graciadamente en nuestra España todo lo empequeñece y envenena, otro de los fines principales de el centro será la enseñanza por medio de conferencias y veladas literarias, en armonía con la cultura y progreso actuales.

Expuesto lo que precede, réstanos señor Director, rogar á usted de publicidad en su ilustrado periódico á las precedentes ideas, en la forma que el asunto demanda, y con la amplitud que estima más conveniente, para que llegue á conocimiento de los habitantes de esa provincia, seguro de que prestará un señalado servicio, á la región y muy especialmente á la colonia castellana, cuyo Centro nos honramos representar y en su nombre le anticipa las gracias,

LA JUNTA DIRECTIVA.

Su casa, Calle de las Cortes número 250.—1.º 1.ª

**

Las personas que deseen adherirse, pueden hacerlo bien directamente al Centro de Castilla la Vieja en Barcelona ó en la redacción de este periódico.

CUADROS DE LA GUERRA

En cuanto á la pobre mujer que llora á la puerta se comprende que no puede subir en aquel momento, porque aun en el caso poco probable de que se lo permitan, se expone á que mientras busca á su hijo en una sala, él salga sin que ella le vea. La infeliz se resigna á esperar, pero el viajero prevee lo que va á suceder si se queda allí. Van á pasar 200 heridos; cada uno que vea aparecer de lejos, imaginará que es su hijo, y recibirá doscientas impresiones al contemplar su mísero estado, y doscientos terribles desengaños al saber que no está allí, y creyéndole muerto. Compadecido, se acerca á ella y la dice:

—Buena anciana, véngase usted conmigo á esta casita inmediata; aquí el calor es sofocante, y va usted á sufrir mucho inútilmente. Dígame usted el nombre de su hijo, yo aquí á la puerta le llamaré á medida que vayan pasando los heridos, y cuando responda, correré á buscarla á usted.

—¡Ay! no señor. Podría no oír que le llamaban; los artilleros suelen quedarse algo sordos; él me escribía que estaba tardo de oído; figúrese usted si estuviera aquí y yo no le viese. ¿A donde iría á buscarle?

—Temo que la falte á usted fuerza.

—Dios me la dará. Él me la dió, porque yo no tenía tanta como he necesitado. Él me ampara. Él le premie á usted, buen caballero, que tiene compasión de mí. Desde que salí de casa, hace cuatro días, no he visto más que personas extrañas; y luego, en estos pueblos en que hay guerra, no se como se vuelve la gente: en el nio cuando una mujer llora en la calle, se forma corro y la preguntan por qué; aquí pasan de largo; sin duda han visto llorar muchas y se han acostumbrado, pero es cosa terrible. Si viera usted, señor; qué consuelo tan grande me dió nada más que con decirme: ¿Qué tiene usted buena anciana?

El diálogo se interrumpió con la vista del primer herido: el doloroso desfile había empezado. En lúgubre silencio empezaron á pasar jóvenes, alegres y apuestos hacia una semana, hoy desfigurados, débiles y afligidos. Iban con la cara ó la cabeza cubierta de paños ensangrentados, otros con el brazo pendiente de un pañuelo, ó cojeando, arrimados á un compañero ó á un palo, ó á cuestas ó en brazos. Ni una camilla, ni una sola se emplea para trasladar á aquellos infelices; y no podía verse sin indignación y sin miedo de que se hicieran mucho daño, como los que tenían una pierna herida, con gran trabajo y esfuerzo bajaban la escalera saltando sobre la sana, á riesgo de caer, y como colgaban las dos enfermas de los que iban á cuestas ó en brazos. Al llegar á los carros, ¡qué de dificultades y de dolores para subir á los que no podían hacerlo por sí mismos! Cuando se hallaban estivados sobre la tabla dura, el bagajero preguntaba si estaba *cargado*, y con la respuesta afirmativa, arreaba las mulas y se dirigía á la carretera.

A todo esto, sin oírse un ¡ay!, una protesta, ni una queja de tantas como podrían darse. ¿Sería que los perjudicados no tenían idea de que la traslación pudiera hacerse de un modo menos perjudicial para ellos, ó que el *soldado* herido se intimidaba en presencia del médico *jefe* con sus entorchados, y no se atreve á quejarse por no parecer insubordinado?

Fueron pasando, pasando: era tan penoso el ver los, que al viajero le pareció que debían ser, no 200, sino 2.000. Al principio sus ojos pasaban alternativamente de ellos á la afligida mujer, que esperaba como una fortuna ver á su hijo entre aquellos desgraciados; después no miraba más que á ella: su rostro, su ademán, sus estremecimientos continuos, eran como el reflejo y el resumen de todos aquellos dolores.

En brazos de dos camaradas apareció un artillero con las dos piernas heridas. Se oyó un ¡Hijo! imposible de repetir, y se vió á la madre abrazarle, y después caer de rodillas. Palabras no tenía; con lágrimas le hablaba besando su rostro, sus manos y hasta aquellos paños empañados en sangre. El soldado, profundamente conmovido, decía llorando: «Madre, no llore; el físico ha dicho que la bala no ha tocado al hueso, y que pronto estaré bueno.»

Había llegado el límite de las fuerzas de la pobre anciana, que tuvo una congoja y perdió el sentido. Auxiliáronla piadosamente, el viajero sacó de su equipaje alguna cosa con que confortarla y volverla á la vida, mientras su hijo, sin saber si estaba muerta, era llevado al carro, y pedía al bagajero que no arrease hasta ver si su madre recobraba el sentido y podía siquiera decirle adiós.

Un bagajero no es un hombre que se conmueve fácilmente. Tratado con dureza; vejado casi siempre, aun más de lo que exige la necesidad; perjudicado en sus intereses, arruinado tal vez, expuesto en ocasiones á peligros que no debiera correr, el bagajero es una desdichada víctima de la guerra, y no es raro que en ella se endurezca, que de sus iras participe, y que odie á los que forzosamente sirve. No obstante, el que lleva al artillero herido, se compadeció de él. Tal vez se acordó de un hijo que tenía la misma edad, ausente también de la casa paterna; tal vez pensó en su pobre mujer, afligida por tenerle lejos; ello es que le dijo con voz que no parecía la suya: «No te aflijas, hombre, daré tiempo á que tu madre vuelva en sí»; y enredando de propósito los tirantes de las mulas, hizo como que los estaba arreglando cuando le dieron orden de andar, y se quedó el último.

Entre tanto la pobre anciana había recobrado el sentido y volvía á donde estaba su hijo, con el firme propósito de seguirle. En vano le dijeron que apenas podía tenerse en pié, que la jornada era penosa, el camino sin un árbol, el calor sofocante, Después de tan dolorosa zozobra, de creer á su hijo muerto, cuando le encuentra vivo, ¿había de verle un momento nada más y dejarle ir, sin saber si le hacía daño el camino, ni si las heridas se agravaban? ¡Imposible! por mucho que sufriera con

ir, había de sufrir más quedándose. El viajero comprendió que serían inútiles cuantas reflexiones se le hiciesen, y desapareció de allí. La pobre mujer le buscaba en vano con la vista, y preguntaba por él, afligida de marcharse sin darle las gracias, sin saber su nombre ni decirle cómo se llamaba.

Había echado ya á andar con el carro que llevaba al querido de su corazón; estaba ya en la carretera, y volvía la vista con frecuencia, por ver si podía siquiera decir adiós por señas á su desconocido bienhechor, cuando le vió salir de entre las casas corriendo, y á su lado un hombre en una borriquilla; era la cabalgadura que á subido precio había podido conseguir para la débil mujer. Cuando ésta lo comprendió, estuvo á punto de desmayarse otra vez de enternecimiento y gratitud. Al despedirse del viajero, por más que éste lo resistía, quiso besarle la mano, que quedó cubierta de lágrimas. Mirándolas se humedecieron los ojos del desconocido, su amargura se dulcificó, su alma, como crispada por tan diversas y dolorosas sensaciones, se sintió una especie de bienestar.

—¿En qué consistía?

Era que, consolando, había hallado consuelo.

CONCEPCIÓN ARENAL.

Curiosidades Sorianas.

(Conclusión.)

CRÍTICA DEL FRAILE

XIX

A esta región separada de todo el mundo universo me arrojó mi hado perverso que fué brava trastalada.

Con paciencia, avergonzada, vivo como un azotado en un pueblo condenado al desprecio mas profundo que es entredicho del mundo y rincón descomulgado.

DEFENSA DE LA MONJA

XIX

Tu musa, en fin, separada debe ser del universo, porque escribir tan perverso aun es mas que trastalada: prófuga y avergonzada viva como un azotado, y tu númen desalmado sea con horror profundo desterrado en todo el mundo y en Soria descomulgado.

En elogio de la ciudad de Soria añade la misma monja el siguiente bellísimo

SONETO.

Ciudad insigne ¡ho tú!, que fuiste gloria de España, á quien blasones aumentaste, cuando la gran Numancia te llamaste, ó ya cuando te llaman la fiel Soria: cuya fama en el orbe es tan notoria, pues con voces de sangre consignaste que es de un pueblo inmortal mayor contraste ver en su vencimiento la victoria.

Ufanaté en tí propia y no hagas caso de que el travieso ingenio se desmande, pues si guía la envidia hácia tí el paso todo te sobra á tí para ser grande: porque no en vano á tu esplendor se ajusta el nombre augusto de Cesárea-Augusta.

Crónica local

El temporal en Soria.

Ante las bajas temperaturas que estos pasados días hemos tenido, llegando anteayer lunes á dieciocho grados bajo cero y nevando tan copiosamente como lo hizo, después de lo mucho que ya había nevado; comprendemos perfectamente que nuestra Corporación municipal mirando por nuestras clases pobres y jornaleras se reuniese como lo hizo el lunes al medio día y

tomase algunos acuerdos y precauciones, comenzando por abrir una *Suscripción pública* que Alcalde y Concejales encabezaron con 250 pesetas de su peculio particular, incluyéndose en ella el Secretario de la Corporación.

Encontramos también muy justificado, que ante un temporal tan verdaderamente imponente y amenazador, intransitables las carreteras por la mucha nieve caída dejando ayer y anteayer (rigurosamente exacto) de salir los Coches-correos de Soria, viendo el malestar un día y otro en nuestras clases menesterosas, se tomase entre otros acuerdos, el de que por la Alcaldía se dirigiesen los telegramas que á la letra vamos á transcribir, y que dicen así:

Al Mayordomo Mayor de Palacio.

Ruego á V. E. haga un llamamiento al corazón magnánimo de S. M., en favor de clases jornaleras de esta Ciudad, faltas de pan y de trabajo y duramente castigadas por el hambre y el frío á causa de largo temporal de nieves y hielos.—Alcalde de Soria.

Al Presidente del Consejo de Ministros.

Ruego á V. E. envíe recursos á esta Capital terriblemente castigada por largo temporal de nieves y hielos.—Alcalde de Soria.

Al ministro de la Gobernación el Alcalde de Soria.

Ruego á V. E. encarecidamente se sirva conceder algún socorro fondo calamidades, para atender necesidades clases trabajadoras de Soria, sumidas en mayor miseria por largo temporal nieves y fríos intensísimos.

Al Ministro de Obras públicas.

En nombre Ciudad de Soria ruego á V. E. envíe fondos para limpiar nieves en carreteras y travesías, hoy intransitables y evitar que esta capital continúe incomunicada.

A los Diputados y Senadores de Soria.

Ruego á V. S. y compañeros representación se sirvan interesar ministros Gobernación y Obras públicas para que remitan fondos remedio de este vecindario, hoy en situación angustiosísima por temporal nieves y hielos.

Y otro telegrama en términos parecidos al Excmo. Señor Marqués del Vadillo.

Los representantes de la prensa local presentes, al iniciarse la Suscripción pública que había de quedar abierta en las respectivas redacciones de los periódicos, se suscribieron también por quince pesetas cada uno.

Dejamos por tanto en el *Noticiero* abierta la suscripción en favor de esas clases pobres y jornaleras de Soria, y cuantos donativos en dinero ó especie recibiéramos, los incorporaremos á la encabezada por el Ayuntamiento, ingresándolos en Depositaria.

* *

Según se nos dice el señor Gobernador civil de la provincia al tener conocimiento de la suscripción abierta por el Ayuntamiento manifestó su deseo de contribuir también á ella, habiéndose suscrito desde luego con cincuenta pesetas.

Socorros y jornales.

A la Corporación municipal y á otras personas, á quienes como es sabido tocó un premio de la pasada Lotería de Navidad, y donaron para los pobres de Soria 150 pesetas, así como al «Casino de Numancia» que hace bien pocos días llevó á ca-

bo una Velada en favor de dichos pobres, y destinó 180'90 pesetas á este efecto, se debe en estos momentos, que se hayan dado desde ayer algunos jornales y desde hoy miércoles se repartan entre los pobres 300 kilos de pan.

* *

Contestaciones obtenidas á los telegramas de la Alcaldía de Soria.

Vamos á transcribirlas para conocimiento del público. Dícen así:

Madrid 3—21,25.

Al Alcalde de Soria.

Recibido su telegrama, consagraré todo mi esfuerzo y firme voluntad para conseguir recursos. Esta noche veré ministro.—*Seguí.*

Madrid 4, 11,25.

El ministro de la Gobernación al Alcalde de Soria.

Este ministerio no dispone de recursos aplicables á calamidades públicas. Si el Gobierno lo solicitáse de las Cortes y estas lo concediesen, tendría presente el deseo de V. S. en favor de las clases trabajadoras.

Palacio, 4—16,20.

Mayordomo Mayor de Sus Magestades á Alcalde de Soria.

Paso su telegrama por orden de S. M. á Ministro de la Gobernación para resolución que proceda.

Sevilla 4.—11,30

Al Alcalde de Soria.

Telegrafio compañeros de representación que unan mi nombre á gestiones cerca de ministros en favor jornaleros esa capital.—*Aceña.*

El ministro de Agricultura al Alcalde de Soria.

No hay presupuesto fondos para esa atención que es propia de los pueblos á los que el ramo de Obras públicas prestará la ayuda que pueda.

* *

—EL AYUNTAMIENTO DE SORIA ha cumplido honrosa y dignamente con sus deberes al hacer por su parte cuanto ha hecho en este importantísimo asunto, y nosotros le tributamos desde aquí el más sincero aplauso por ello.

Si otros derroteros hay que tomar en adelante, cuando los temporales vuelvan á azotar cruelmente á nuestra Ciudad, ojalá que entonces los casos de miseria y hambre sean tan sufridos y callados que no perturben á nada ni á nadie.

Y que Soria progrese mucho por sus propios esfuerzos y el infortunio le haga despertar para siempre de sus letargos.

La conferencia anunciada por el Ateneo Soriano, que el señor Granados iba á tener el sábado último y que inesperadamente fué suspendida por aquel á causa del temporal segun se dijo, tendrá lugar esta noche á las nueve segun hemos oído decir.

La concurrencia que en aquella noche no fué pequeña, seguramente esta noche será mayor si cabe para oír al orador.

Ha contraído matrimonio en San Andrés de Almarza la simpática señorita Angela Gil Herrero con don Julián Sanz, siendo padrino don Manuel Borobio tío del novio y madrina doña Antonia Sanz hermana del mismo.

Muchas felicidades deseamos á los contrayentes.

En la estadística que la Dirección de Obras públicas lleva de los pantanos de riego en la península, figura en nuestra provincia el de la villa de Monteagudo, que toma sus aguas del Regajo, teniendo una cabida de 6.500.000 metros cúbicos y riega 612 hectáreas.

Ha contraído matrimonial enlace en Zaragoza, iglesia parroquial de San Gil, nuestra bella y simpática paisana señorita Pillas Botija con el distinguido teniente de Ingenieros don José Berenguer.

Reciban nuestra cordial enhorabuena deseando á los recién casados muchas felicidades.

Para mañana jueves á las nueve de la noche está anunciada otra Velada en el Salón-teatro del Casino de Numancia, poniéndose en escena las obritas *Llovido del Cielo* y *Las cuatro esquinas*.

El Teniente fiscal de la Audiencia de Bilbao don Abelardo Marroquín, se ha dicho que ha sido ó va á ser trasladado nuevamente á esta de Soria donde ya desempeñó tan importante cargo.

Segun parte oficial, se ha desarrollado la enfermedad de fiebre aftosa con caracteres graves, en los ganados vacuno y lanar de la propiedad de don Epifanio Ridruejo, vecino de Soria, habiendo muerto dos reses vacunas y trece lanares, hallándose los referidos ganados acantonados en el sitio llamado Los Royales, término municipal de esta capital.

El ministro de Agricultura ha teleografiado á los gobernadores y á los ingenieros jefes de las provincias á fin de que tomen con tiempo las medidas oportunas para el caso muy probable de que el rápido deshielo de la gran cantidad de nieve que ha caído estos días, dé lugar á peligrosas inundaciones en algunas comarcas de la Península.

—Ojalá que el río Duero en nuestra provincia no cause daño alguno.

Los reclutas reconcentrados estos días en esta Zona para ser destinados á los Cuerpos activos del Ejército, marcharán en su mayor parte en el tren de esta noche y ayer ya marcharon algunos.

A todos les deseamos mucha suerte.

De la villa de Velamazán ha desaparecido de la casa conyugal el vecino Mauricio Moreno Sobrino, y el Alcalde de la misma reclama su paradero á fin de hacerlo saber á la esposa del Mauricio, Isabel Muñoz.

Ha reingresado en el servicio activo, siendo destinado á la división hidráulica del Duero, el deléante tercero don Joaquín Gutiérrez, que hace tiempo sirvió en la Jefatura de Obras públicas de Soria.

La «Gaceta» ha publicado el escalafón de los funcionarios activos y cesantes dependientes del ministerio de la Gobernación.

Por virtud de las últimas reformas llevadas á cabo por el ministro de Hacienda, los Delegados de las capitales de provin-

cias dejan de ser los Ordenadores de pagos, correspondiendo este cometido á los Tesoreros lo mismo que el de apremiar á los deudores á la Hacienda pública.

El proyecto de ley de guardería forestal que se halla ya sobre la mesa del Congreso de Diputados, será discutido muy en breve.

Es esperado de un día á otro en Soria, el nuevo Inspector de primera enseñanza nombrado para esta provincia don Dimas Fernández.

D. E. P. Ha fallecido en Pozalmuro, la virtuosa señora doña Satoria Muñoz, madre política de nuestro buen amigo don Marcos San Román maestro actualmente de Aranda de Duero; al cual, como á toda la familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 18 de la ley Jurado, desde el día de ayer, y por término de quince días, quedarán expuestas al público, y en los sitios de costumbre, las listas de jurados, deducidas por los Juzgados municipales del padrón formado en Diciembre último, con arreglo al Real decreto de 3 de Marzo de 1897.

Hecho censurable y conducta plausible.

En la mañana de hoy, se había dispuesto por la Corporación Municipal, tuviese lugar la repartición de trescientos kilogramos de pan á los pobres de Soria, con el fin de atender y remediar sus necesidades, mayores y más perentorias.

A tal efecto, se encargó la fabricación de cien kilos al panadero Felipe Jiménez conocido por el *Carlista*; ciento á Maximino Garcés y otros ciento á la viuda de Vicente Sanz.

¿Quién pudiera sospechar que se cometiese fraude, en ningún caso justificado, pero menos todavía siendo el pan destinado á una obra benéfica?

El Alcalde señor Morales, con celo digno del mayor encomio, algo debió sospechar, pues antes de proceder á la repartición, mandó pesar, una á una todas las piezas de pan, y el resultado fué por todo extremo deplorable.

Así como en los cien kilos de pan de Felipe Jiménez se observó, exceso en el peso, en los doscientos kilos de la Viuda y del Garcés, se comprobó una falta de un quince á un veinte por ciento.

Plácemes merece la conducta de nuestro Alcalde que inmediatamente mandó llamar á los panaderos, procediendo al comiso y exacción de responsabilidades.

¡Así se obra señor Alcalde! ¡Ahí duele!

**

Después los Tenientes de Alcalde señor Zornoza por el distrito del Salvador, el señor Urraca por el de la Colegiata y el señor Escudero (en delegación del señor Vicén) por el distrito del Centro, han recorrido los establecimientos de venta de pan y han encontrado también algunas faltas.

Muy bien por los Tenientes de Alcalde efectivos é interinos que así ejercen el cargo.

—Y.... ¿tendremos más que contar Dios mediante?

Deshielo del río Duero.

Ha comenzado lentamente esta tarde, viéndose á punto de desprenderse grandes témpanos de hielo que ha de arrebatarse muy pronto la corriente, á seguir como hoy favorable el temporal.

Se ha dicho que en la zona de Pinares ha caído también estos pasados días mucha nieve, la cual vendrá á engrosar las corrientes del río Duero, siendo de temer una fuerte crecida que no debe coger desprevenidos á nuestros hortelanos y á los pueblos ribereños.

Cultos Religiosos en esta Capital

Todos los días despues de cantada Tercia, se celebra Misa solemne en la insigne Iglesia Colegial.

En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Espino, continúa á las tres y media de la tarde la Novena que anualmente se dedica al glorioso Obispo y mártir San Blás, abogado de la garganta, con la adoración al final de la Santa reliquia de su mano y bendición de agua, con las demás ofrendas de los fieles.

El viernes á las ocho de su mañana se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera, Misa rezada de Comunión para los Asociados del Apostolado de la Oración y Alianza del Corazón de Jesús.

El domingo á las diez menos cuarto en la insigne Iglesia Colegial, despues del aspensorio, tendrá lugar procesionalmente, según costumbre, la solemne Publicación de la Santa Bula.

El mismo domingo, lunes y martes á las tres y media de la tarde, en la expresada Iglesia Colegial, se expondrá el Santísimo Sacramento, cantándose completas por la capilla de música de la misma, predicando los sermones en el solemne Triduo, el M. I. Sr. Dr. don Modesto Najera, Abad de la misma, el miércoles de Ceniza, despues de cantado el Evangelio, y el viernes terminadas solemnes completas, á las cuatro de la tarde.

Prosigue en la iglesia de El Salvador el piadoso ejercicio de la Devoción de los siete domingos al Patriarca San José, esposo de la Inmaculada Virgen María.

El miércoles de Ceniza principia el ayuno cuadragésimo, excepto los domingos, y se celebran dos Misas en la insigne Iglesia Colegial desde el jueves 13 del corriente mes hasta el 22 de Marzo próximo.

PERDICES VIVAS.—Se compran en Soria cuantas se presenten.—Dirigirse á don Arturo Macarron, Calle del Carmen, número 1. —1—

Para Carnaval.

Confetti y serpentinas de todas clases y otras novedades, se venden en la Papelería de Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

GACETILLAS.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

Vichy-Hópital para el tratamiento de todas las edades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No fiarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul VICHY ETAT. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

MARIANO GRANADOS

41

¡jo! No podían ellos figurarse lo bien que se iba á portar Juana y la fortuna que iba á hacer en aquella tierra.

**

Así fueron pasando los días y los meses sin más consuelo para Pedro y María que la lectura de las cartas de su hija, que con no mucha frecuencia sucedieron á la primera.

En todas ellas decía Juana que no dejaba de recordarlos, aunque ya nada decía del pueblo ni de sus amigas. En cambio ¡qué cosas les contaba de Madrid! Si hubiera visto aquello, á buena hora se hubieran pasado la vida matándose á trabajar entre los zafios de Villanueva.

Pedro seguía alegrándose siempre al recibir estas cartas, pero de la lectura de las últimas, no le quedaba tan buen recuerdo como de las primeras. No se lo sabía explicar, pero, en el fondo de su alma, sentía, algo que le decía á voces que su hija se apartaba de él más cada vez.

Luego las cartas se fueron haciendo más raras. Pasaron meses sin que llegase ninguna.

Al principio se lo achacó al correo, después se creyó que Juana estaba enferma; ¡qué días de angus-

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdna*, de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprenden su eficacia.

Lo tiene para venta en Soria: farmacia del señor Peña Capdet, Sucesor de Monge, Postigo, 10, a DOS pesetas bote. I-S

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Ricardo Praviá y Vigo, Médico Cirujano, Sócio del Ateneo de Internos de la facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los «Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las dispepsias, piróxis y vómitos y me ha producido efectos sorprendentes en los catarros gastro-intestinales y diarreas de los tísicos.

También me han dado buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojos (Murcia) á 20 de Julio de 1889.—Ricardo Praviá.

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

La Debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 333 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Soria en la acreditada farmacia de don Angel Lacalle, (Collado 49) y principales.

-4-

ALBUM COMICO



—¿No te da vergüenza venir en ese estado?
—Pero mujer, si he hecho lo que haces tú... eso mismo.
—¿Es decir que yo me emborracho?
—¡Quiá, mujer! Si es que he ido... he ido de tiendas... eso mismo... sólo que tú visitas los comercios de telas... eso mismo, y yo... pues he visitado los comercios de vinos.

AVISO. En la panadería de Gabriel García de esta Ciudad, se necesita un oficial que sepa bien el oficio.
Escusan presentarse sin buenos informes. 2-6

tia, que días de espera interminables! El marido y la mujer se miraban sin atreverse á pronunciar una palabra. Ya no podía el tío Pedro derribar pinos; ya no podía hacer más que esperar el correo y pensar en su desgracia, consumido por la fiebre. ¿Acaso habría muerto Juana!

* * *

Por fin un día Pedro se decidió á escribir á los Señores, así llamaban á los amos de Juana.

El mismo fué á depositar la carta en el buzón de la próxima estafeta, y cuando volvió á su casa, parecía más aliviado de su pena. Por fin saldría de dudas. Sabría lo que le había sucedido á su *muchacha en ese Madrid tan malo*, como el decía.

A los pocos días el peatón se presentó en la puerta de la casucha con una carta en la mano. Pedro se abalanzó á cogerla: pero al tener en sus manos la clave del enigma, sintió una emoción vivísima. El que era capaz de levantar veinte arrobas, se vió agobiado bajo el peso de aquel papel.

Por fin pudo dominar su emoción, llamó á su mujer y juntos, con la respiración comprimida, con los ojos saltando de las órbitas, abrieron el sobre.

La carta era corta, pero contundente; «Buena

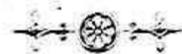
maula nos trajimos, Pedro; decía el americano. Desprecia á tu hija porque no merece que te acuerdes de ella. Se ha hecho una pérdida.» El antiguo comerciante creía que se daba lo mismo la noticia de la degradación de una hija, que la de haberse podrido una remesa de cacao.

Pero sintió una opresión enorme en el pecho, una fatiga espantosa, un dolor intensísimo. Era la vergüenza que le ahogaba y que al fin salió por su boca en un violento vómito de sangre.

.....
¡Vaya una *juerga* que se había armado precisamente aquel día! Punteos de guitarra, canciones desentoradas, ríos de manzanilla....

Y cuando algún bebedor andaba rehacio, allí estaba Juanilla, la *pérdis* más barbiana de Madrid, para refrescarle el vino mientras él le gritaba con la voz enronquecida, sin que nadie le llamara blasfemo:

¡Olé mi chiquilla! Tiene la gracia de Dios.



La Unión y el Fénix Español



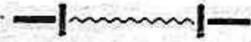
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—



Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —10—

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. Don Benito Ruiz Zalabardo
Zapatería, núm. 44, 2.º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA
Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFER-
MEDADES INFECCIOSAS

SUEROS } Antidiftérico = antitetánico = polivalente,
normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo.

—10—

Quintas.—Reemplazo de 1902.

Asociación General y Gran centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu, Calle Horno de San Gil, núm. 5.

	PESETAS.
Contratos á la Asociación, al contado...	700
Id. á la id., en dos plazos...	750
Contratos á prima fija, bajo nuestra responsabilidad, en un plazo...	750
Id. de id. en dos plazos...	800

Entre los suscriptores en la Asociación figuran y forman parte de la Junta de inspección, las respetables personas vecinas de Guadalajara. señores don Lope Hernandez, Abogado y Registrador de la propiedad; don Manuel de la Vega Boitebeg, del Comercio; don Ramón Trinchau, Teniente Coronel; don Narciso Valle, Profesor Veterinario; don José Sainz de Baranda, Juez de 1.ª Instancia; don José Esteban Zuaragoitea, Notario público; don Balbino Blasco, Comandante de la Reserva, y don Antonio Ayuso, Agente de Nego-

cios. Los tres últimos, en representación de tres asegurados de fuera de aquella Capital.

Esta casa, que sin disputa alguna es, por su crédito y posición social, la mas importante de cuantas funcionan en España, ha constituido como garantía de sus cantratos, un depósito metálico en la respetable casa de banca de los Sres. don Juan Carrascosa y sobrinos, de esta Ciudad de Soria, para la mayor confianza de sus asegurados en esta provincia.

Esto, solamente lo hace la empresa de don Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara, para demostrar su supremacia sobre las demás Sociedades.

Casa depositaria en esta Capital, Sres. don Juan Carrascosa y sobrino.

Para suscribirse y mas detalles, dirigirse hasta las tres de la tarde del día 8 de Febrero próximo al Procurador don Juan Aparicio Gil, Plaza de la Leña, número 4, Soria.

—13—

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CAREADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, calle del Postigo, 10, á dos pesetas el bote.

—8—

SE VENDE una casa sita en esta capital, calle Real, número 79.—Darán razón en la calle del Carmen número 9, Soria.

3—5

22 Grande error es el escatimar el precio de un trabajo que no conocéis, pero todavía es mayor encomendarlo á quien, quizá es tan incapaz como vosotros para ejecutarlo.



RELOJERIA Y TALER

DE

HERMENEGILDO PASTORA
(Con dos patentes de invención.)
Marqués del Vadillo, 2, Soria.

SE NECESITAN dos dependientes para un almacén de cereales y comestibles, de 20 á 25 años uno, y el otro de 15 á 18, solteros, que sepan leer y escribir.—El mayor que sepa dirigir un carro.

Dirigirse á don Bartolomé Pardo, Tardelcuende.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

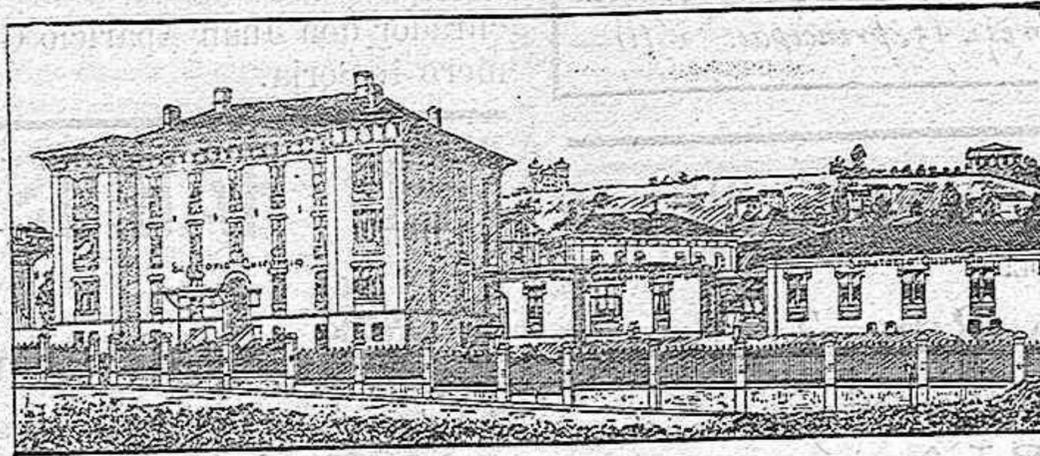
Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra. —13—s

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de

garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.



este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pts; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones)

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios poréllas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio. Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguo maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito. —11—

VACUNA SUIZA

FÉLIX & FLÜGK-LAUSANNE

PULPA LÍQUIDA

PULPA CONCENTRADA

Tubo para 3-4 vacunas Pts. 1
Tubo para 8-10 vacunas > 1'20
Tubo para 20-25 vacunas > 3
Estuche de 3 tubos > 4

Placos para 3-4 vacunas Pts. 1'50
Frascos para 20-25 Idem > 8
Frascos para 50 Idem > 15
Frascos para 100 Idem > 25

DEPÓSITO

Ldo. D. Angel Lacalle. Farmacéutico. Collado, 64, Soria.

Cada tubo va acompañado de un lancetero de acero templado y niquelado. —5—s



Esquelas de defunción

Se publican en este periódico, admitiéndose los avisos en la Imprenta con alguna antelación á la salida del Noticiero.

PERDICES VIVAS.—Se compran en Soria cuantas se presenten.—Dirigirse á don Arturo Macarrón, Calle del Carmen, número 1. —1—

EL EGO DE LA MODA

Gran Revista semanal de modas, con grabados y patrones, texto doctrinal y ameno.

Cuesta la suscripción por un año en toda España 7'50 pesetas, y 4 idem por seis meses.

Unico punto de suscripción en Soria, Papelería de P. Rioja, calle del Collado, 42, bajo.

Medicamento de Familias * * *

Adoptado de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina y recomendado por la Real Academia de Medicina

Toda clase de Vómitos y Diarreas en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos



de Bismuto y Cerio de Vivas Perez. Así lo afirman indiscutibles autoridades médicas.